

INMOMALENA S.A.

DIRECCION: ALBORADA II ETAPA SL 27 MZ AN

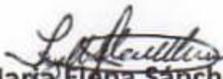
TELF. 0993041930

Jfmorenot@hotmail.com

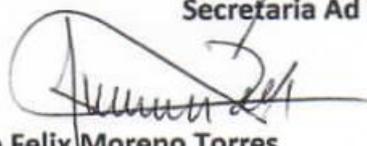
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOMALENA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de Enero del año dos mil catorce, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Cdla. Alborada II Etapa Mz AN Solar 27, a las dieciséis horas, se instala la Junta Extraordinaria de Accionistas de INMOMALENA S.A., compuesta por la Ing. Sánchez Robayo Maria Elena, y el Ing. Jose Felix Moreno Torres. Preside la junta la Ing. Maria Elena Sánchez Robayo, Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-Hoc la Sra. Sandra Marisol Palacios Mendoza. También asiste a esta Junta a petición de la Gerencia General de la empresa, la C.P.A. Ingris Paola Villon Leoro, Contador de la compañía. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria. Inmediatamente se pasa a conocer el **Primer y único punto del orden del día** que es la **Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio 2008**. Luego de comentar, debatir y emitir los diferentes puntos de vista a cerca del punto tratado, se procede a aprobar los Estados Financieros para su debida presentación a la Superintendencia de Compañías conforme lo disponen las resoluciones emitidas por esta Entidad de Control, así como también cualquier otro documento que se requiera al respecto.

En este sentido y por no haber nada más que tratar, siendo las diecisiete horas, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas presentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.


Ing. Maria Elena Sánchez Robayo
ACCIONISTA


Sra. Sandra Marisol Palacios Mendoza
Secretaria Ad Hoc


Ing. Jose Felix Moreno Torres
Gerente General